

## **CIRCULAR INFORMATIVA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LAS CUESTIONES TRATADAS EN LA JUNTA DE FACULTAD**

**Advertencia:** Este documento tiene una función estrictamente informativa para la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho. Los acuerdos constan en las actas de la Junta de Facultad aprobadas y publicadas en la página web (<https://derecho.unizar.es/>) y custodiadas en Decanato.

### **I. Junta de Facultad ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2021**

Se aprobaron las actas de la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho de veinte de mayo de 2021 y la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de Derecho de 12 de julio de 2021 y se encuentran publicadas en la página web de la Facultad.

### **II. Acuerdos adoptados en la Junta de Facultad**

No se aprobaron acuerdos en esta junta que fue fundamentalmente informativa.

### **III. Informaciones en relación con cuestiones que afectan a la Facultad.**

-El viernes día 10 de septiembre se envió un correo electrónico al profesorado de la Facultad así como a los estudiantes matriculados y al PAS (con el título *Régimen de impartición de docencia para el primer cuatrimestre del curso 2021-22*) en el que se indicaba lo acordado en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Derecho relativo a las medidas a adoptar para el inicio de curso de acuerdo con las reglas impartidas por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza.

- Se ha celebrado de manera presencial la jornada de bienvenida de los estudiantes de D.A.D.E. y esta semana se hará de los del Grado en Derecho *on line*.

- Con relación a la renovación de la acreditación del Grado en Derecho, se presentará el autoinforme el día 16 de septiembre a la Comisión de Evaluación de la Calidad para su aprobación y se remitirá al vicerrector, comenzando así el proceso que habrá de culminar la ACPUA.

-Se ha reunido el grupo de trabajo para la acreditación institucional de la Facultad al que se han incorporado los estudiantes D<sup>a</sup> Iris Albar y D. Alfonso Sánchez.

-El Curso de Derecho Deportivo que se aprobó en Junta de Facultad de 20 de mayo de 2021, finalmente no se va a poder impartir.

-No hay noticias de la Escuela Judicial en cuanto a la resolución respecto al Máster para miembros de la carrera fiscal que se acordó presentar en Junta de Facultad de 20 de mayo de 2021.

-Respecto a infraestructuras, en este trimestre se van a realizar las obras de climatización del Edificio 2 y se está en proceso para que próximamente pueda abrirse el servicio de bar en la Facultad.

#### **IV. Referencias en la Junta a situaciones que afectan a los miembros de la comunidad universitaria.**

En acta se hicieron constar las condolencias de la junta por los fallecimientos de D. Andrés Elósegui Ichaso, hermano de la Prof<sup>ra</sup> María Elósegui Ichaso catedrática de Filosofía del Derecho; D. Ángel de Val Lobera, padre del Prof. Ángel Luis de Val Tena catedrático de Derecho del Trabajo; D<sup>a</sup> Paula Gallego de Francisco, madre del Dr. José M<sup>a</sup> Laína Gallego profesor asociado de Derecho Internacional Público y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Ozcáriz Flores, madre de la Prof<sup>ra</sup> M<sup>a</sup> Jesús Lorente Ozcáriz, prof<sup>ra</sup> asociada de Derecho del Trabajo.

Por otra parte, también se hizo constar en acta la felicitación de la junta a los miembros del PAS D<sup>a</sup> Sira Abós Alfranca, D<sup>a</sup> Concepción Carbó Gasión, D<sup>a</sup> Belén Causapé Gracia y D. Pedro de Celis Benito por haber superado la promoción a la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza.